



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

Aval: 004/2025

ACTA

ORGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 12:30 horas del día dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, las doctoras Josefa Montalvo Romero, Rebeca Contreras López, y el doctor Alan Jair García Flores; integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha once de noviembre, suscrita por el doctor Alan Jair García, Coordinador del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, a través de internet, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación los puntos a tratar:

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 8413798

Conmutador:
(228) 8421700

Extensiones:
Administración #12893
Coordinación #12892

Correo Electrónico
alagarcia@uv.mx

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitud de aval académico de los productos finales del proyecto SIREI (No. 15467202368,) "Derechos en la Ciudad: Intersubjetividad Y Apropiación Del Espacio Urbano", a cargo de la Dra. Rebeca Elizabeth Contreras López. Los productos de referencia son:

1. Dos comentarios que se anexan, publicados con becas de investigación en la revista Enfoques Jurídicos.
2. Un artículo publicado con una beca de investigación en la revista Universitaria Ciencia de la Universidad de Xalapa.
3. Con los productos anteriores se dan por concluidas las tutorías de investigación registrada para este proyecto.
4. El libro derivado de la investigación sigue en proceso de edición en la editora de la Universidad Veracruzana.
5. Adicionalmente, presente una ponencia en el 6º Congreso Internacional de estudios sobre la Ciudad, celebrado en la CDMX el pasado mes de octubre 2026. Así como una conferencia sobre ciudades seguras con perspectiva de género organizado por el CEDEGS en coordinación con COMECOSO.

El Coordinador el doctor Alan Jair García Flores, da a conocer la orden del día; La Dra. Rebeca Elizabeth Contreras López solicita excusarse por tratarse de un asunto personal. Así mismo la doctora Josefa Montalvo y el Dr. Jair García, proceden a revisar la solicitud de aval académico de los productos del proyecto SIREI (No. 15467202368) "Derechos en la Ciudad: Intersubjetividad y Apropiación del Espacio Urbano", a cargo de la Dra. Rebeca Elizabeth Contreras López.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros integrantes del mismo, llegan al siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Por unanimidad se autoriza el aval de los productos del proyecto SIREI (No. 15467202368), presentado por la Dra. Rebeca Elizabeth Contreras López, inscrita en el Sistema de Registro y Evaluación de la investigación (SIREI), de la Universidad Veracruzana.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente sesión siendo las 2:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervienen.


Dr. Alan Jair García Flores




Dra. Josefa Montalvo Romero